Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 12 de Enero de 2018 **Comunicado: 1071**

Inician actividades de capacitación para la Planeación del Desarrollo Municipal

- Anuncia la diputada Cinthya Lobato el calendario de los cursos; que están dirigidos a autoridades de los 212 ayuntamientos de la entidad.

La presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de la LXIV Legislatura de Veracruz, diputada, Cinthya Lobato Calderón, informó que a partir del próximo lunes 15 de enero inician los cursos de capacitación, en apoyo a las autoridades de los 212 ayuntamientos, a fin que puedan elaborar sus Planes Municipales de Desarrollo con visión estratégica a 20 años.

La legisladora local, quien impulsa desde el Congreso de Veracruz diversas reformas a las leyes de Planeación del Estado y Orgánica del Municipio Libre, dijo que este lunes 15 de enero inician en Xalapa, a partir de las 09:00 horas, en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI), de la Universidad Veracruzana (UV).

Posteriormente, el martes 16, a las 10:00 horas, en la USBI de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río; el miércoles 17, a las 09:00 horas, en la USBI de la región de Ixtaczoquitlán y el viernes 19 de enero a las 9 de la mañana, en las instalaciones de la USBI de la región de Poza Rica.

Los cursos culminarán con la capacitación en la región sur del estado, el lunes 22 de enero, a las 9 de la mañana, en el Salón de UsosMúltiples de la Facultad de Ingeniería de la UV, con sede en la ciudad de Coatzacoalcos.

La capacitación será impartida por expertos en los temas de marco legal de los Gobiernos Municipales, Planeación del Desarrollo Económico, Construcción de Políticas Públicas Municipales y elaboración de Planes Municipales Estratégicos.

La integrante del Grupo Legislativo del PAN detalló que se realizó una alianza estratégica con el Gobierno del Estado, con la Universidad Veracruzana y con el Centro Municipalista para el Desarrollo (CMD-México), y en conjunto se diseñaron los cursos que son el ABC de la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo.

Cinthya Lobato explicó que la nueva legislación en materia de Planeación Municipal exige de los ayuntamientos un máximo esfuerzo para dotar a sus administraciones de planes de desarrollo que sean estratégicos.

Explicó que este instrumento debe desarrollarse, a partir de ahora, con horizontes

obligatorios de hasta por 20 años, por lo que requerirán una construcción de escenarios futuros reales, alcanzables y construidos por todos, es decir, con la participación ciudadana.

"Los nuevos planes serán muy diferentes a los tradicionales, deberán incorporar nuevos elementos y por eso es necesaria una capacitación especializada", concluyó la legisladora local.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/